

Sindicato Andaluz de Trabajadores/as

Sección Sindical de la Universidad de Sevilla

COMUNICADO - Noviembre de 2013

Paremos la desfuncionarización de la Universidad

Los movimientos del gobierno central del Partido Popular (PP) parecen encaminados a la desfuncionarización de la Universidad Pública. En un primer momento, impuso la limitación de la tasa de reposición de personal al 10%, imposición que aún sigue vigente y que, junto con otros recortes, ha conllevado la pérdida de miles de puestos de trabajo en la Universidad Pública (más de 500 solo en la Universidad de Sevilla en los últimos 2 años). Y esto ocurre cuando los 'cargos de libre designación' en las administraciones públicas no paran de aumentar, casi 12.000 más desde que empezó la crisis. Ahora, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 pretende relajar esta limitación, ya veremos hasta qué punto, haciendo que las plazas que se ocupen por promoción interna no cuenten en la tasa de reposición, lo que podría facilitar las contrataciones laborales y seguir frenando las de cuerpos de funcionarios. Esta política de contratación universitaria, junto con otras medidas, tiene muchas y diversas consecuencias. Entre ellas, impulsar la desfuncionarización y adelgazar la Universidad Pública dejando espacio para las universidades privadas. La desfuncionarización de un servicio público como la Universidad tiene consecuencias muy serias.

Por un lado, al ser la representación del profesorado la mayoritaria en los órganos de gobierno y estar dividida en funcionarios (sector A; representación mayor al 50%) y laborales (sector B), al mermar los efectivos de profesorado funcionario se concentra el poder en menos manos, haciendo la Universidad Pública aún menos democrática que actualmente. Además, la limitación en la tasa de reposición está conllevando a que la ciudadanía reciba un servicio de peor calidad, deteriorando aún más la imagen del empleado público, cosa que el gobierno ya lleva haciendo desde hace bastante tiempo.

Por otro lado, la desfuncionarización de las plantillas universitarias conlleva un **mayor nivel de precariedad laboral**, con menores salarios y mayor inestabilidad en el empleo (por ejemplo, actualmente son posibles EREs del personal laboral fijo). Esta mayor precariedad laboral hace que sea mucho más fácil presionar a las plantillas desde los poderes políticos, universitarios y extrauniversitarios, **perdiendo gran parte de la independencia** con que cuenta el funcionariado. Es más, la tasa de reposición cero en laborales está fomentando, aún más, la **privatización de servicios** como el mantenimiento.

Son miles de profesores y profesoras acreditados a Profesor Titular y Catedrático de Universidad a quienes se les han cambiado las normas del juego a mitad de partido, imposibilitándoles su promoción sin aviso previo. Desde el SAT-US animamos a toda la plantilla de nuestra Universidad a continuar con la movilización en defensa de nuestros derechos y de la Universidad Pública. Es la única manera real de seguir adelante con garantías, pues como nos demuestra la historia reciente no podemos confiar en los políticos universitarios y de los gobiernos andaluz y central. Entre nuestros objetivos debe estar acabar con urgencia con la limitación del 10% en la tasa de reposición y defender el cuerpo de funcionarios de nuestra Universidad como garantía de servicio público.

En este contexto, en ningún caso la defensa de la carrera funcionarial en nuestra Universidad debe ser utilizada para promocionar, mediante favoritismos, a ciertas personas en detrimento del resto de la plantilla. Todo el proceso debe ser transparente y responder al principio de igualdad, mérito y capacidad. Sin duda, hay cosas que mejorar en el funcionamiento de los cuerpos docentes universitarios y del personal de administración y servicio funcionario. Pero estas mejoras nunca podrán venir impuestas desde arriba en forma de recortes sociales. Deben ser mejoras aprobadas por las bases de la comunidad universitaria tras un proceso profundo de debate.